



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- N° 498/07

29 OCT 2007

Salta,

Expediente N° 12.436/07

#### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las alumnas Sonia Karina QUIROGA L.U. N° 601.148 y Soledad Marilina Elizabet YAPURA L.U. N° 603.754, de la Carrera de Nutrición, solicitan aprobación del Tema de Tesis, así como también de la Directora y Co-Directora que guiarán el trabajo; y,

#### CONSIDERANDO:

Que el trámite de tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente, aprobado por Resolución -CD- N° 106/05.

Que las docentes propuestas como Directora y Co-Directora de Tesis, manifiestan su conformidad.

Que el Departamento Alumnos informa que las causantes cumplen con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el Tema y la designación de la Directora y Co-Directora propuestas.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de las alumnas Sonia Karina QUIROGA L.U. N° 601.148 y Soledad Marilina Elizabet YAPURA L.U. N° 603.754, de la Carrera de Nutrición el siguiente: "Estandarización y aceptabilidad de preparaciones con cactáceas (NOPAL)".

**ARTICULO 2°.-** Designar como Directora a la Lic. Marta Julia JIMENEZ y Co-Directora, Lic. María Isabel MARGALEF, para guiar el trabajo citado en el Art. 1°.

**ARTICULO 3°.-** Las alumnas dispondrán de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto, una vez notificadas de la Resolución de Aprobación del Tema de Tesis.

**ARTICULO 4°.-** Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora de Tesis, alumnas y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PÍU de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud